

## INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

Exp: 660/2024

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA** 

Víctor Abarca Blanco, en calidad de Operador de Sistemas del Ayuntamiento de Almuñécar, y en relación a contratación Soporte y mantenimiento de Sicalwin y Aytosfactura para el área de Contabilidad del Ayuntamiento de Almuñécar, informa:

Dicho mantenimiento y asistencia técnica solamente podrá ofrecerla la empresa **"Aytos Soluciones Informáticas, S.L.U"** ya que es la legítima titular de los derechos sobre las aplicaciones informáticas anteriormente mencionadas.

Debido a la necesidad de mantener el correcto funcionamiento de la aplicación de contabilidad y módulo de facturación electrónica se requiere la contratación de dicho soporte y asistencia técnica.

Dicha asistencia técnica y soporte es esencial para buen funcionamiento mantenimiento y actualización de la aplicativos que se licitan en este contrato.

Cod. Validación: 3.J6.JNRWJ76SL 6R2.J5X2W6RXQ7 Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

